

Cuba llama en ONU a fomentar una cultura de paz



Declaración de la Excm. Sra. Ana Silvia Rodríguez Abascal, Representante Permanente Alternativa de Cuba ante la ONU, en el Foro de Alto Nivel sobre Cultura de Paz. Nueva York, 5 septiembre de 2018.

Señor Presidente:

Cuba se adhiere a la intervención de la República Bolivariana de Venezuela en nombre del Movimiento de Países No Alineados.

La Cultura de Paz debe constituir la esencia de la Organización de Naciones Unidas, en aras de preservar a las generaciones presentes y futuras del flagelo de la guerra y fortalecer el respeto por todos de la dignidad y el valor de la persona humana.

En la consecución de una cultura de paz se requiere una voluntad política y un mayor compromiso de todos los Estados para promover el respeto a la vida, el fin de la violencia y la práctica de la no violencia por medio de la educación, el diálogo y la cooperación.

Se requiere también el pleno respeto a la soberanía, la libre determinación de los pueblos, la integridad territorial e independencia política de los Estados, la no injerencia en sus asuntos internos, el compromiso con el arreglo pacífico de los conflictos, los esfuerzos para satisfacer las necesidades de

desarrollo, la observancia del derecho al desarrollo y la protección del medio ambiente.

Una cultura de paz entraña igualmente condenar sin vacilaciones todos los actos, métodos y prácticas de terrorismo, incluido el terrorismo de Estado.

Señor Presidente,

A pesar del sostenido reclamo internacional para que se logre y fortalezca una cultura de paz, subsisten fenómenos que obstaculizan y socavan las posibilidades reales de alcanzar tan noble objetivo.

Entre esos fenómenos está la intolerancia y la discriminación por motivos étnicos, religiosos o raciales, así como la promoción del discurso del odio e ideas supremacistas al amparo de un uso irresponsable de la libertad de expresión; las medidas coercitivas unilaterales; la amenaza y uso de la fuerza contraria a la Carta de Naciones Unidas; la promoción de agendas encubiertas de cambio de régimen en países en desarrollo; el desarrollo de nuevos, más letales y más sofisticados armamentos; la persistencia de grandes arsenales nucleares; o la violación de los principios del Derecho Internacional por parte de algunos Estados.

Señor Presidente,

La declaración de América Latina y el Caribe como Zona de Paz, adoptada en 2014 en La Habana en el marco de la II Cumbre de la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (CELAC), constituye una muestra del compromiso de nuestra región con el fortalecimiento de la paz y las soluciones negociadas a los conflictos y diferencias; así como un aporte a la cultura de paz a nivel global. Por ello, reafirmamos su plena vigencia y validez.

Muchas gracias.

(Tomado de [Cubaminrex](#))

<https://www.radiohc.cu/index.php/especiales/exclusivas/170977-cuba-llama-en-onu-a-fomentar-una-cultura-de-paz>



Radio Habana Cuba